

Modernización del Tránsito Aduanero Internacional



Taller Subregional MERCOSUR + Chile sobre
Facilitación de Pasos de Frontera

Buenos Aires, 10 al 12 de mayo de 2004



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

- El régimen aduanero de tránsito terrestre regula la libre circulación de mercancías entre recintos aduaneros.
- El objetivo del régimen es facilitar el transporte entre el punto de embarque y el de destino.
- El riesgo para los organismos fiscalizadores, se cifra en la ausencia de control físico durante la mayor parte del trayecto.



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

La Controversia: Facilitación y Control:

- La nueva visión de la Logística del Transporte
 - La reducción de costos operativos y financieros, conduce a una distribución basada en el Just-in-time y los Centros Logísticos.
 - Despacho en domicilio (house to house).
- Las demandas del Control:
 - La defensa de los intereses fiscales, de protección a las personas y de los bienes nacionales.



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Estado Actual:

- Trámites burocráticos y repetitivos.
- Falta de tratamiento integral en la captura y proceso de la información.
- No se aplican criterios de riesgo en la fiscalización.

Resultado:

- Incremento de costos o control ineficiente.



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Las Respuestas:

- Racionalizar los Procesos:
 - Atendiendo a las necesidades de la Moderna Logística.
 - Integrando las diferentes actuaciones en frontera.
 - Potenciando el uso de nuevas tecnologías.

- Racionalizar el Control:
 - Integrando la información.
 - Utilizando el análisis del riesgo.
 - Potenciando el uso de nuevas técnicas de fiscalización.



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Algunas Soluciones:

- El Nuevo Sistema de Tránsito Informatizado de la Unión Europea (NCTS):
 - Procedimiento y documento único electrónico.
 - Integración de la información en un solo sistema.
 - Información en tiempo real.
 - Todos los países conectados desde el 1 de julio 2003.

- Tránsito Aduanero Internacional en Mesoamérica:
 - Mismas características que el NCTS.
 - Participan todos los organismos fiscalizadores.
 - Proyecto en ejecución.



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Proyecto de Tránsito para Mesoamérica:

Plan Puebla–Panamá

- Belice
- Costa Rica
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Objetivos

- Racionalización de los trámites y procesos
- Reducción de los costos operativos
- No obstrucción del tránsito internacional
- Utilización de herramientas existentes
- Intercambio de información entre países
- Transparencia en las operaciones
- Disponibilidad de más parámetros de riesgo



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Medios:

- Declaración única para todos los organismos
- Procedimiento operativo común en todas las fronteras
- Procedimiento basado en el análisis de riesgo



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Elementos del Proyecto:

- Divulgación y Coordinación
- Definición del Procedimiento
- Módulo de Análisis de Riesgo
- Informatización del Procedimiento



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

□ **Divulgación y Coordinación**

- Celebración de Talleres
- Designación de la Contraparte Técnica
- Coordinación de Autoridades
- Gestiones Institucionales
- Seguimiento de los Trabajos Técnicos



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

□ Definición del Procedimiento

- Estudio técnico de los datos.
- Estudio técnico de los procesos de trámite.
- Definición de datos a intercambiar.
- Desarrollo de programa piloto.
- Replica del programa piloto.



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

□ **Módulo de Análisis de Riesgo**

- Parámetros de riesgo nacionales a través de la aplicación nacional.
- Parámetros de riesgo regionales.
- Acciones de control inteligentes en todos los organismos.
- Disponibilidad de información previa.
- Integración con otros organismos.



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

- **Informatización del Procedimiento**
 - PROPOSITO:
Desarrollar e implantar:
 - el software de gestión y
 - las comunicaciones adecuadas
 - PARA
 - el intercambio electrónico de los datos y
 - el control del procedimiento de tránsito entre los organismos participantes



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Informatización del Procedimiento

- Diseño de un Plan Maestro Informático
- Desarrollo técnico e implantación del software de gestión (el módulo informático)
- Dotación de equipos, comunicaciones y licencias
- Capacitación a usuarios



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

□ Plan Maestro Informático

- Estudio técnico del estado actual de las aplicaciones informáticas de gestión en los organismos fiscalizadores del tránsito internacional
- Evaluación de las necesidades de equipamiento informático, telemático y de capacitación para la gestión del procedimiento en los países
- **Recomendaciones sobre la metodología conveniente para el desarrollo del módulo informático, equipos y capacitación**



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

□ Plataforma Tecnológica

- Desarrollo del módulo informático independiente de las Aplicaciones Nacionales
- Aprovecha el equipamiento ya instalado en los organismos fiscalizadores de cada país
- Servidor central en una institución regional como repositorio de seguridad y para generar estadísticas consolidadas



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

□ Plataforma de Comunicaciones

- Aprovecha la tecnología de comunicaciones ya existente en cada país
- Conexión en línea y en tiempo real con las Aplicaciones Nacionales para el intercambio de informaciones
- Enlace de los módulos informáticos con la Aplicación Nacional y el servidor central



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

- Agencia Ejecutora
- Unidad Coordinadora
- Comités y grupos de trabajo
- Fondos FOMIN y contraparte
- Convenio SIECA-BID/FOMIN
- Oficina local del BID
- Cluster de Facilitación del Comercio
- Departamento de Integración en DC
- Informes técnico y financieros
- Medición de resultados



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Coordinador de Proyecto

- Coordinar la cantidad de instituciones participantes
- Seleccionado por la Unidad Ejecutora de acuerdo a los términos de referencia preparados por el proyecto



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Comité de Gestión del Proyecto

- Conformado por el coordinado, el responsable administrativo nombrado por la UE y los responsables designados por el Comité Internacional Técnico
- Sus funciones son:
 - i) definir la estrategia y aprobar el plan de implantación;*
 - ii) definir las actividades y recursos para llevar a cabo las acciones previstas y su seguimiento;*
 - iii) aprobar la conformación de los grupos de trabajo; y*
 - iv) aprobar el conjunto de datos a transmitir y el procedimiento operativo de tránsito*



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Comité Técnico Internacional

- Formado por los responsables de los organismos e instituciones privadas designados por cada país
- Asistido por el coordinador y los consultores externos y expertos en cada área
- Sus funciones son:
 - i) apoyar a los grupos de trabajo para la propuesta y definición de los procedimientos operativos y datos a intercambiar; y*
 - ii) aprobar los diseños finales para su presentación al Comité de Gestión del Proyecto*



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Grupos de Trabajo

- Se conforman a partir de la propuesta del Coordinador del Proyecto y con la aceptación del Comité de Gestión
- Están integrados por los consultores y la contraparte nacional experta en el área



Modernización del Tránsito Aduanero Internacional

Muchas gracias por su atención....